



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

SECRETARÍA

DON FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día doce de marzo de dos mil diez, adoptó, entre otros, un acuerdo que, copiado literalmente, dice como sigue:

8º EXPEDIENTE C-2009/069 DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES (LOTES 14/09 Y 15/09): ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.- Examinado el expediente C-2009/069 que se tramita para adjudicar provisionalmente el servicio de limpieza de diversos edificios municipales (lotes 14/09 y 15/09), y **resultando:**

1º La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2.009, aprobó el expediente de contratación C- 2009/069, incoado para adjudicar, por tramitación anticipada, mediante procedimiento abierto, el servicio de limpieza de diversos edificios municipales (lote 14/09 y lote 15/09). El plazo de duración de la contratación es de 2 años, prorrogable por otros dos años más.

2º El presupuesto de licitación por los dos años de duración inicial, IVA excluido, era de:

LOTE 14/09 (Casa Consistorial) : 122.400,00 euros
LOTE 15/09 (CEIP LOS CERCADILLOS): 58.767,84 euros

3º El anuncio de licitación fue publicado en el D.O.U.E. de fecha 18 de diciembre de 2.009 y el B.O.E. de fecha 14 de enero de 2.009, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 29 de enero de 2.010. Durante el plazo hábil abierto se presentaron proposiciones por parte de las siguientes entidades:

- TECNICAS DE LIMPIEZA ALGÜIRA, S.L.
- NETTOSOL LIMPIEZA INDUSTRIAL, S.A.
- CLECE, S.A.
- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.

4º Convocada Mesa de Contratación al efecto, la misma decide:

Primero.- Con fecha 4 de febrero de 2.010:

- Requerir a la sociedad TECNICA DE LIMPIEZA ALGÜIRA, S.L., la subsanación de parte de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, concretamente la garantía provisional correspondiente al Lote 14/09: 7.344 euros y al lote 15/09: 3.526 euros.



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

SECRETARÍA

Segundo.- Con fecha 15 de febrero de 2.010:

- Proponer la exclusión de la licitación a la citada empresa TECNICA DE LIMPIEZA ALGÜIRA, por no presentar la garantía provisional correspondiente al Lote 14/09: 7.344 euros y al lote 15/09: 3.526 euros y no subsanar en tiempo y forma las deficiencias advertidas.
- Admitir a los otros 3 licitadores presentados.
- Proceder a la apertura del sobre B (oferta técnica) de los citados tres licitadores admitidos.

Tercero.- Con fecha 25 de febrero de 2.010:

a) Hacer público el resultado de la valoración de los correspondientes sobres B, conforme al informe evacuado por el Sr. Técnico Municipal de Gastos:

CRITERIOS	PUNTOS MAXIMOS	CLECE		NETTOSOL		LAS NIEVES	
		14/2009	15/2009	14/2009	15/2009	14/2009	15/2009
❖ 1º Estudio instalaciones	5	2	2	3	3	4	4
❖ 2º Bolsa horas gratuitas	15	15	15	15	15	15	15
❖ 3º Desratización y desinsectación	10	10	10	10	10	10	10
❖ 4º Limpieza pintadas	5	4	4	4	4	4	4
❖ 5º Propuesta seguimiento	5	1	1	-	-	1	1
❖ 6º Aspecto del Plan	5	2	2	2	2	2	
TOTAL	34	34	34	34	34	26	26

b) Proceder a la apertura de las ofertas económicas de los licitadores admitidos (sobre C), que resultan ser las siguientes:

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A:

Lote/s a que se opta	Denominación del lote	% baja ofertada
Lote 14/2009	Limpieza Casa Consistorial	1,48 %
Lote 15/2009	Limpieza CEIP Los Cercadillos	6,42 %

NETTOSOL LIMPIEZA INDUSTRIAL, S.A:

Lote/s a que se opta	Denominación del lote	% baja ofertada
Lote 14/2009	Limpieza Casa Consistorial	1,08 %
Lote 15/2009	Limpieza CEIP Los Cercadillos	6,42 %

CLECE, S.A

Lote/s a que se opta	Denominación del lote	% baja ofertada
----------------------	-----------------------	-----------------



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

SECRETARÍA

Lote 14/2009	Limpieza Casa Consistorial	1,08 %
Lote 15/2009	Limpieza CEIP Los Cercadillos	8,08 %

LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA :

Lote/s a que se opta	Denominación del lote	% baja ofertada
Lote 14/2009	Limpieza Casa Consistorial	3,76 %
Lote 15/2009	Limpieza CEIP Los Cercadillos	10,79 %.

c) Proceder a la valoración de las ofertas económicas, siendo el resultado el siguiente:

	CLECE		NETTOSOL		LAS NIEVES	
	14/2009	15/2009	14/2009	15/2009	14/2009	15/2009
SOBRE B	34,00	34,00	34,00	34,00	26,00	26,00
SOBRE C	15,80	41,18	21,65	32,72	55,00	55,00
TOTAL	49,80	75,18	55,65	66,72	81,00	81,00

d) Proponer la adjudicación de ambos lotes de contratación a la entidad LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L., por los siguientes precios:

- Lote 14/09: Edificio Casa Consistorial por importe de 117.792,47 euros IVA excluido para dos años de contrato (58.896,23 euros/ anuales, IVA excluido).
- Lote 15/09: CEIP Los Cercadillos por importe de 52.424,53 euros, IVA excluido para dos años de contrato (26.212,26 euros/ anuales, IVA excluido).

Visto lo anterior, y en uso de las facultades delegadas por la Alcaldía por Resolución nº 580/2007, de 28 de junio, la Junta de Gobierno Local con la asistencia de sus nueve miembros de derecho, en votación ordinaria y por unanimidad, **acuerda:**

Primero.- Declarar válido el acto licitatorio.

Segundo.- Excluir de la licitación a la empresa TECNICA DE LIMPIEZA ALGÜIRA, por no presentar la garantía provisional correspondiente al Lote 14/09: 7.344 euros y al lote 15/09: 3.526 euros y no subsanar en tiempo y forma las deficiencias advertidas.

Tercero.- Adjudicar provisionalmente el referido contrato de servicios para la limpieza de edificios municipales a la empresa LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L., del siguiente modo.



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

SECRETARÍA

- Lote 14/09: Edificio Casa Consistorial por importe de 117.792,47 euros IVA excluido para dos años de contrato (58.896,23 euros/anuales, IVA excluido).
- Lote 15/09: CEIP Los Cercadillos por importe de 52.424,53 euros, IVA excluido para dos años de contrato (26.212,26 euros/anuales, IVA excluido).

A las citadas cifras habrá de añadirse la cantidad que corresponda en concepto de IVA, actualmente el 16%.

Cuarto.- Insertar anuncio en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.ciudadalcala.net/pc) indicativo del acuerdo adoptado.

Quinto.- Notificar este acuerdo al adjudicatario provisional, que deberá aportar, en un plazo máximo de quince días hábiles:

- a) Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- b) Acreditación de la constitución de la garantía definitiva correspondiente al 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido, por los dos años iniciales) en cada uno de los lotes:
 - Lote 14/09: 5.889,62 euros.
 - Lote 15/09: 2.621,22 euros.
- c) Acreditación del abono en la Tesorería Municipal del importe 804,08 euros del anuncio de licitación.
- d) Acreditación del abono en la Tesorería Municipal del importe 148,08 euros de la tasa de contrato.
- e) Acreditación de la suscripción de los seguros en su caso previstos en el pliego de prescripciones técnicas.

Sexto.- Notificar este acuerdo al resto de los licitadores, junto a los informes de valoración elaborados, con indicación de los recursos procedentes (art. 37 LCSP, dado que se trata de un contrato de regulación armonizada).

Y para que conste y surta efectos, con la salvedad que establece el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido y firmo la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Alcalá de Guadaíra a quince de marzo de dos mil diez.

Vº Bº El Alcalde
P. D. Teniente de Alcalde